



CONTRA LA MONARQUIA DE LOS BANQUEROS, POR LA REPÚBLICA DEL TRABAJADOR

El Partido Nacional Republicano considera que el capitalismo es un sistema injusto, en el que una minoría social y sus aparatos políticos acaparan el gigantesco excedente nacional creado por las fuerzas del Trabajo. Además, denuncia la incapacidad de su pretendido "libre mercado" para organizar racionalmente la vida económica y su fracaso para prevenir el retorno de las crisis, siempre larvadas. Más aún, vemos como la actual crisis, al trasladarse a la esfera financiera, extiende sus efectos devastadores a la totalidad del edificio social. En todos los sectores y zonas sobran empleos, sobran salarios, sobran pensiones y sobran servicios públicos.

El juancarlismo no sólo ha desarticulado España en tanto que entidad nacional. Como régimen de servicio a la voracidad del gran capital, precipita además la ruina de los trabajadores. Y encima pide resignación. Por el contrario, los nacional-republicanos animamos la resistencia de los trabajadores frente a las andanadas de ataques que apenas se han iniciado. Quien no aprende a defenderse, no aprenderá jamás a contraatacar.

Los trabajadores españoles no estamos de humor *p'arrimar el hombro* al salvamento de los banqueros y los reyes del ladrillo. Nuestra resistencia debe dirigirse en primer lugar contra la casta política antinacional dispuesta a quemarnos el espinazo para rescatar los negocios del gran capital.

No permitamos que sigan burlándose de nosotros. Tarde o temprano nos vendrán con algún "pacto social" entre los sindicatos y las patronales, exigiéndonos mayores sacrificios en aras del "interés nacional". Sindicatos como CCOO y UGT no representan los intereses de los trabajadores. Constituyen el aparato laboral de la monarquía y del Capital, en cuyo seno defienden los intereses de su nomenclatura burocrática, prolongada por una nutrida mafia de "liberados" subvencionados por el Estado y las empresas. A sus estipendios regulares se suman diversas subvenciones, normalmente bajo la rúbrica de "formación" y las dietas que en las Administraciones se distribuyen por su participación en todas las oposiciones y concursos. Todo esto explica el silencio de los corderos Méndez y Fidalgo ante la crisis, y su continuo apoyo a las medidas del gobierno. El negocio de estos estómagos agradecidos es vender "paz social" por prebendas. La lucha de los trabajadores siempre tendrá en frente a este ejército de parásitos farsantes.

De aquí que sea necesaria la autoorganización de las luchas desde la base: asambleas, comités elegidos en las mismas, piquetes de extensión de las luchas.

Pero el PNR no quiere propagar falsas ilusiones entre nuestros compatriotas. Por ello insiste en que sólo el derrocamiento de la monarquía puede abrir una salida decisiva, que supone el avance hacia una república española del Trabajador. Únicamente desde el triunfo de esa república y de la extensión de su ejemplo a otras naciones europeas, serán posibles las transformaciones sociales que cierren el ciclo infernal de las crisis de la acumulación de capital. Mientras tanto, nos las seguiremos comiendo, aunque consigamos aliviar algunos de sus efectos.

La III República española debe rechazar tajantemente el actual modelo de Unión Europea. Uno de sus primeros pasos ha de ser la cancelación de todos los acuerdos de disciplina monetaria suscritos bajo los dictados del imperialismo franco-alemán y el fin del acatamiento de las órdenes de sus bancos centrales.

Paralelamente, la república ha de proceder a la socialización del conjunto del sistema financiero, unificando todos los bancos y cajas en un Banco Nacional del Trabajo, con función de banco emisor, con capacidad de creación de dinero *ex nihilo*. La nueva república no considerará al dinero como una mercancía que se reproduce por sí misma, en interés de entidades privadas, los bancos, sino como un mero equivalente y, ante todo, como un regulador político central. Y en el campo inmobiliario, foco de ignición de la presente crisis, creará una institución pública, dotada de financiación suficiente y de potestad expropiatoria que le permitan la adquisición masiva de suelo, para la construcción de viviendas de protección oficial.